

México, D.F.; a 5 de mayo de 2015

C. Héctor Alfredo Roa Morales  
Secretario Ejecutivo  
Calle Benito Juárez N°69 Col. Centro  
Xalapa Enríquez, Veracruz  
C.P.9100

**Presente**

Sirva la presente para informarle sobre la realización de una encuesta sobre preferencias electorales para Gobernador del estado de Veracruz, en los términos que indica la normatividad del Instituto Nacional Electoral, relativo a los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales.

Asimismo, me permito señalar los siguientes datos respecto de nuestra casa encuestadora:

1. Denominación: Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
2. Logotipo: 
3. Domicilio: Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Del. Tlalpan, México D.F., CP 14370. Tel. (55) 2652-1712.
4. Página web: [www.mendozablanca.com.mx](http://www.mendozablanca.com.mx)
5. Correo electrónico: [consultores@mendozablanca.com.mx](mailto:consultores@mendozablanca.com.mx)

Anexa encontrará la ficha técnica que reseña los puntos indicados en el citado acuerdo que resultan de observancia obligada según el anexo correspondiente del citado acuerdo. Asimismo, se anexan también los documentos correspondientes a los resultados del mencionado ejercicio.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



Lic. Emir Ingemar de la Cruz Pech Sosa  
Director de Investigación  
Mendoza Blanco & Asociados, S.C.